



Gaceta
CCH

Suplemento

3 de febrero de 2022

ISSN 0188-6975



concurso de
OPOSICIÓN
abierto CCH

Instrumentos de evaluación DE LAS PRUEBAS DE Concurso de Oposición Abierta

PARA OBTENER LA
DEFINITIVIDAD DE
PROFESOR DE ASIGNATURA



ÍNDICE

REGLAS GENERALES

para la evaluación de las	
PRUEBAS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
para obtener la definitividad	
de Profesor de Asignatura	3
PRUEBA DIDÁCTICA FRENTE A GRUPO	4
(en modalidad presencial o a distancia)	

EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA	7
Evaluación fundamentada de la exposición escrita de un tema	9
Evaluación de la exposición escrita de un tema	11

CRÍTICA AL PROGRAMA DE UNA ASIGNATURA	12
Evaluación fundamentada de la crítica al programa	
de una asignatura	14
Evaluación de la crítica al programa de una asignatura	16

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DIDÁCTICA	17
Evaluación de la prueba didáctica	18

EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONCURSO	19
--	----

REGLAS GENERALES

para la evaluación de las

PRUEBAS DE

OPOSICIÓN ABIERTO

para obtener la definitividad
de Profesor de Asignatura



1. Las calificaciones de cada prueba deberán otorgarse con una escala numérica de 5 al 10.
2. La calificación de cada prueba estará fundamentada en los criterios de evaluación aprobados por el Consejo Técnico.
3. El (la) concursante deberá aprobar cada una de las pruebas del concurso con una calificación mínima de 8 (ocho).
4. La calificación promedio -mínima- del total de las pruebas será de 8 (ocho).
5. La Exposición escrita de un tema y La Crítica al programa de una asignatura tendrán una réplica oral, que será evaluada con una escala numérica del 5 al 10.
6. Cada réplica oral tendrá una duración mínima de 15 y máxima de 30 minutos.

PRUEBA DIDÁCTICA FRENTE A GRUPO (en modalidad presencial o a distancia):

7. Se desarrollará en un tiempo mínimo de 80 minutos y un máximo de 100 minutos.
8. Se llevará a cabo en un grupo regular¹, distinto del que atiende el(la) profesor(a) concursante, los miembros del Jurado Calificador o la Comisión Dictaminadora.
9. Será evaluada con una calificación ponderada de 60% por los alumnos del grupo asignado y el 40% correspondiente a los miembros del jurado.
10. Los criterios e instrumentos (cuestionarios) de evaluación empleados, se darán a conocer anticipadamente al concursante.
11. Los participantes convocados a la prueba didáctica deberán presentarse puntualmente.
12. En caso de un tiempo menor a 80 minutos, por causa ajena al concursante, se podrá suspender y reprogramar la prueba.
13. El desarrollo de la prueba didáctica será en el salón o laboratorio asignado al grupo académico, si la prueba es presencial y, si es en línea en la plataforma Zoom.
14. La Comisión Dictaminadora notificará por escrito al o la concursante el aprendizaje y la temática del programa de estudio

¹ Se entiende por grupo regular aquel constituido oficialmente con el número de alumnos establecido en listas y reconocido por la Dirección del plantel. No incluye a los grupos de recursamiento.

vigente de la asignatura por la cual concursa, cuando menos con 48 horas de anticipación.

15. Por lo menos, un representante de la Comisión Dictaminadora responsable deberá estar presente, desde el inicio y hasta el final de la prueba.
16. Los miembros de la Comisión Auxiliar deberán estar presentes, desde el inicio y hasta el final de la prueba.
17. En caso de no presentarse los integrantes de los cuerpos colegiados señalados en los dos puntos anteriores, se suspenderá la prueba y el encargado de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados del plantel respectivo levantará un acta de hechos, fijando una nueva fecha para que se realice la prueba.
18. En caso de que la Prueba Didáctica sea presencial, si el o la concursante solicita recursos de apoyo, la Dirección del plantel deberá proporcionarlos en tiempo y forma. Ejemplo: fotocopias, cañón, computadora, instalación del equipo solicitado, etcétera. En caso de ser en línea, el concursante deberá asegurarse de contar con el equipo necesario para su realización.
19. La Comisión Dictaminadora levantará un acta de inicio y término del proceso, a la cual se anexará la lista de asistencia de los alumnos participantes.

CRITERIOS APROBADOS POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021



Concurso de Oposición Abierto para obtener la definitividad como Profesor de Asignatura

DATOS GENERALES DEL O LA CONCURSANTE		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

R.F.C.	
PLANTEL	
ÁREA ACADÉMICA	
ASIGNATURA(S) POR LA QUE CONCURSA	

Ciudad de México, a _____ de _____ de 202__.

(Este formato deberá ser llenado por cada miembro de la comisión Auxiliar)



EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA

La evaluación que emita el Jurado Calificador deberá estar fundamentada en los siguientes aspectos:

I. EXPOSICIÓN ESCRITA DEL TEMA	5	6	7	8	9	10
Evidencia el conocimiento y la actualización disciplinaria para impartir la materia.						
Demuestra un manejo claro y adecuado de la información y de los conceptos, teorías y autores que expone.						
Presenta una exposición organizada y progresiva de la información a desarrollar.						
Enfatiza y ejemplifica los conceptos disciplinarios para el logro de los aprendizajes.						
Aplica adecuadamente los conceptos teóricos de la disciplina con explicaciones y ejemplos complementarios.						
II. EL PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO	5	6	7	8	9	10
Plantea adecuadamente, en las actividades propuestas, los principios del Modelo Educativo para la enseñanza de su asignatura.						
Es coherente con el enfoque didáctico sustentado en el programa de estudio vigente de la asignatura.						
Es adecuado con la propuesta del programa institucional para el desarrollo de los aprendizajes que se pretenden alcanzar.						
Especifica los materiales de apoyo y, de ser el caso, los soportes tecnológicos que se utilizarán en la propuesta.						
Presenta formas de evaluación e instrumentos de medición pertinentes con el aprendizaje y la temática asignada.						
Justifica el uso de las fuentes de información básica y complementaria empleadas en su propuesta didáctica.						
Las fuentes de información son pertinentes para el nivel bachillerato.						



III. LAS CONCLUSIONES	5	6	7	8	9	10
Expresan una opinión argumentada del concursante sobre la relación existente entre los aprendizajes, la temática y los espacios áulicos (presencial o en línea).						
Sugiere propuestas para la reubicación, ampliación o reducción del aprendizaje y de la temática, además de su importancia y de su tratamiento.						
IV. FUENTES DE INFORMACIÓN DEL TRABAJO	5	6	7	8	9	10
Están debidamente citadas, son pertinentes, vigentes y actualizadas (Formato APA).						
Son suficientes para la fundamentación del trabajo escrito (mínimo cinco referencias).						
V. ASPECTO FORMAL	5	6	7	8	9	10
Presenta una estructura, coherencia interna y un equilibrio entre las partes que lo integran.						
Hace un uso adecuado del aparato crítico.						
Respeto la extensión del trabajo, mínimo de 15 y máximo de 20 cuartillas; escrito en letra Arial, 12 puntos e interlineado de 1.5 y margen normal.						

Criterios aprobados por el H. Consejo Técnico, en su Sesión Ordinaria del 25 de noviembre de 2021.



EVALUACIÓN FUNDAMENTADA DE LA EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA

El trabajo escrito del o la concursante, muestra:

Dominio actualizado de los conocimientos disciplinares, los conceptos teóricos que expone y el enfoque didáctico de la materia. Fundamente su respuesta.

Una propuesta didáctica correspondiente con el aprendizaje y temas asignados y posee una adecuada relación con las estrategias o actividades, materiales didácticos, soportes y aplicaciones tecnológicas, así como con las formas e instrumentos de evaluación. Fundamente su respuesta.



Propuestas del o la concursante sobre el aprendizaje y tema asignados. Fundamente su respuesta.

Una presentación adecuada en cuanto a contenido y forma (entre las partes que lo comprenden, pertinencia con el lenguaje disciplinar utilizado y propiedades textuales). Fundamente su respuesta.

Fuentes de información pertinentes, vigentes y actualizadas. Incluye un mínimo de cinco referencias y las presenta en formato APA. Fundamente su respuesta.



EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA

PRUEBA	TRABAJO ESCRITO	INTERROGATORIO	CALIFICACIÓN FINAL
EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA			

MIEMBRO DE LA COMISIÓN AUXILIAR

NOMBRE	FIRMA

Ciudad de México, a _____ de _____ de 202__.

(Este formato deberá ser llenado por cada miembro de la comisión Auxiliar)



CRÍTICA AL PROGRAMA DE UNA ASIGNATURA

Con base en la revisión de la prueba escrita **CRÍTICA AL PROGRAMA DE UNA ASIGNATURA**, valore con una escala numérica del 5 al 10, los siguientes aspectos:

I. EN LA CRÍTICA AL PROGRAMA SE EVIDENCIA UN CONOCIMIENTO SOBRE:	5	6	7	8	9	10
El Plan de Estudios, la Orientación y Sentido del Área o Departamento (si es el caso), de la materia por la cual concursa.						
La concepción de la materia en cuanto a su enfoque disciplinario y didáctico.						
Las aportaciones de la materia al perfil del egresado en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes.						
II. EL TRABAJO PRESENTA PROPUESTAS Y REFLEXIONES SOBRE:	5	6	7	8	9	10
La pertinencia del enfoque disciplinario y didáctico con los propósitos del programa de estudio a criticar, en relación con el Plan de Estudios y el perfil del egresado.						
La coherencia de los aprendizajes de cada unidad temática, la organización, la secuencia y la gradación.						
La congruencia entre los propósitos y la temática del programa en relación con los aprendizajes propuestos para la asignatura.						
La pertinencia de las estrategias sugeridas, en relación con los propósitos, aprendizajes y temática propuestos.						
La pertinencia de las sugerencias de evaluación que señala el programa con las estrategias propuestas.						
La pertinencia de las referencias documentales o de información del programa de estudio.						

III. CONCLUSIONES	5	6	7	8	9	10
Incluye y argumenta los aspectos del programa de estudio que el concursante identificó como susceptibles de modificación o adecuación en relación con sus componentes.						
IV. FUENTES DE INFORMACIÓN	5	6	7	8	9	10
Están debidamente citadas, son pertinentes, vigentes y actualizadas (Formato APA).						
Son suficientes para la fundamentación del trabajo escrito (mínimo cinco referencias).						
V. ESTRUCTURA FORMAL DEL TRABAJO	5	6	7	8	9	10
Presenta una estructura formal, coherencia interna y equilibrio entre las partes que lo integran.						
Hace un uso adecuado del aparato crítico.						
Respeto la extensión del trabajo, mínimo de 8 y máximo de 12 cuartillas; escrito en letra Arial 12 puntos e interlineado de 1.5, margen normal y texto justificado.						

Criterios aprobados por el H. Consejo Técnico, en su Sesión Ordinaria del 25 de noviembre de 2021.



EVALUACIÓN FUNDAMENTADA DE LA CRÍTICA AL PROGRAMA DE UNA ASIGNATURA

En el trabajo escrito, el o la concursante muestra:

Conocimientos relacionados con el Plan de Estudios, la Orientación y Sentido del Área o Departamento (si es el caso), el enfoque disciplinario y didáctico, así como las aportaciones de la materia al perfil del egresado. Fundamente su respuesta.

Aspectos centrales sobre el programa de estudio (enfoque, propósitos, aprendizajes, temática, etc.). Cite los de mayor trascendencia e importancia. Fundamente su respuesta.



Comentarios y sugerencias argumentadas para la modificación o actualización del programa de estudio. Fundamente su respuesta.

Una presentación adecuada en cuanto a contenido y forma (entre las partes que lo comprenden, pertinencia con el lenguaje disciplinar utilizado y propiedades textuales). Fundamente su respuesta.

Fuentes de información pertinentes, vigentes y actualizadas. Incluye mínimo cinco referencias y las presenta en formato APA. Fundamente su respuesta.



EVALUACIÓN DE LA CRÍTICA AL PROGRAMA

PRUEBA	TRABAJO ESCRITO	INTERROGATORIO	CALIFICACIÓN FINAL
CRÍTICA AL PROGRAMA DE UNA ASIGNATURA			

MIEMBRO DE LA COMISIÓN AUXILIAR

NOMBRE	FIRMA

Ciudad de México, a _____ de _____ de 202__.

(Este formato deberá ser llenado por cada miembro de la comisión Auxiliar)



EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DIDÁCTICA

Él o la docente:

	5	6	7	8	9	10
1. ¿Indicó el o los aprendizajes a lograr en la sesión?						
2. ¿Abordó adecuadamente el o los aprendizajes, así como el tema a tratar?						
3. ¿Proporcionó las instrucciones adecuadas para realizar las actividades en clase?						
4. ¿Con base en el tiempo disponible, distribuyó y jerarquizó las actividades didácticas, adecuándolas al nivel académico del grupo?						
5. ¿Mostró dominio del tema?						
6. ¿El tratamiento del tema fue coherente con los propósitos, aprendizajes, enfoque del programa (la Orientación y Sentido del Área y el Modelo Educativo) en lo que se refiere a la amplitud y profundidad que mostró en clase?						
7. ¿Utilizó recursos didácticos en las actividades de aprendizaje?						
8. ¿El uso de recursos didácticos (pizarrón, plumones, materiales impresos, presentaciones, infografías, videos, plataformas, apps, u otros) permitió al docente mostrar en forma más clara el tema?						
9. ¿Las actividades llevadas a cabo por los alumnos contribuyeron a lograr los aprendizajes propuestos en clase?						
10. ¿Propició la participación de los alumnos a través del diálogo y la interacción grupal?						
11. ¿Durante la clase, organizó adecuadamente actividades grupales o individuales?						
12. ¿El material didáctico seleccionado contribuyó para la apropiación del tema y los aprendizajes trabajados en clase?						
13. ¿Hizo una recapitulación de lo abordado al finalizar la sesión?						
14. ¿Promovió actividades para que el grupo pudiera realizar conclusiones del tema?						
15. ¿Realizó la evaluación de los aprendizajes logrados en la sesión con relación a el enfoque disciplinario y didáctico						

Criterios aprobados por el H. Consejo Técnico, en su Sesión Ordinaria del 25 de noviembre de 2021.



EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DIDÁCTICA

PRUEBA	CALIFICACIÓN
PRUEBA DIDÁCTICA	

MIEMBRO DE LA COMISIÓN AUXILIAR

NOMBRE	FIRMA

Ciudad de México, a _____ de _____ de 202__.

(Este formato deberá ser llenado por cada miembro de la comisión Auxiliar)



Concurso de Oposición Abierto para obtener la definitividad como Profesor de Asignatura

EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONCURSO

PRUEBA	TRABAJO ESCRITO	INTERROGATORIO	CALIFICACIÓN FINAL
EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA			
CRÍTICA AL PROGRAMA DE UNA ASIGNATURA			
CALIFICACIÓN INDIVIDUAL A LA PRUEBA DIDÁCTICA			

MIEMBRO DE LA COMISIÓN AUXILIAR

NOMBRE	FIRMA

Ciudad de México, a _____ de _____ de 202__.

(Este formato deberá ser llenado por cada miembro de la comisión Auxiliar)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
 Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
 Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
 Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
 Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
 Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
 Mtro. Néstor Martínez Cristo

RECTOR
 SECRETARIO GENERAL
 ABOGADO GENERAL
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
 DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
 Lic. Mayra Monsalvo Carmona
 Lic. Rocío Carrillo Camargo
 Lic. María Elena Juárez Sánchez
 Biól. David Castillo Muñoz
 Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes
 Mtro. José Alfredo Núñez Toledo
 Lic. Gema Góngora Jaramillo
 Lic. Héctor Baca Espinoza
 Ing. Armando Rodríguez Arguijo

DIRECTOR GENERAL
 SECRETARIA GENERAL
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
 SECRETARIO DE PLANEACIÓN
 SECRETARIA ESTUDIANTIL
 SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
 SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
 SECRETARIO DE INFORMÁTICA

AZCAPOTZALCO

DIRECTOR
 SECRETARIO GENERAL
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 SECRETARIA DOCENTE
 SECRETARIO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
 JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
 SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
 SECRETARIO PARTICULAR Y DE GESTIÓN

NAUCALPAN

DIRECTOR
 SECRETARIA GENERAL
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 SECRETARIO ACADÉMICO
 SECRETARIA DOCENTE
 SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE Y CÓMPUTO
 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
 COORDINADORA DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN

VALLEJO

DIRECTORA
 SECRETARIO GENERAL
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 SECRETARIA DOCENTE
 SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
 SECRETARIA TÉCNICO DEL SILADIN

ORIENTE

DIRECTORA
 SECRETARIO GENERAL
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 SECRETARIA DOCENTE
 SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

SUR

DIRECTORA
 SECRETARIO GENERAL
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 SECRETARIO DOCENTE
 SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE
 SECRETARIA TÉCNICO DEL SILADIN
 JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

Mtra. Martha Patricia López Abundio
 Dr. Juan Concepción Barrera De Jesús
 C.p. Celso Sarabia Eusebio
 Lic. Veidy Salazar De Lucio
 Mtra. Fabiola Margarita Torres García
 Lic. Antonio Nájera Flores
 Lic. Antonio Gil Ruíz Guerrero
 C. Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez
 Lic. Martha Contreras Sánchez
 Lic. Verónica Andrade Villa

Mtro. Keshava Quintanar Cano
 Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
 Lic. Teresa De Jesús Sánchez Serrano
 Ing. Damián Feltrín Rodríguez
 Mtra. Angélica Garcilazo Galnares
 Biol. Guadalupe Hurtado García
 Mtro. Miguel Ángel Zamora Calderilla
 C.P. María Guadalupe Sánchez Chávez
 Ing. María del Carmen Tenorio Chávez
 Lic. Reyna I. Valencia López

Lic. Maricela González Delgado
 Ing. Manuel Odilón Gómez Castillo
 Lic. Blanca Adela Zamora Muñoz
 Mtra. María Xóchitl Megchún Trejo
 Lic. Rocío Sánchez Sánchez
 Lic. Armando Segura Morales
 Lic. Carlos Ortega Ambriz
 IQ. Georgina Guadalupe Góngora Cruz

Mtra. Patricia García Pavón
 Qfb. Reyes Flores Hernández
 Mtra. Alejandra Barrios Rivera
 Lic. Edith Catalina Jardón Flores
 Mtra. Cecilia Espinosa Muñoz
 Dra. Elsa Rodríguez Saldaña
 Lic. Norma Cervantes Arias
 Ing. Angélica Nohelia Guillén Méndez

Mtra. Susana de los Ángeles Lira de Garay
 Ing. José Carlos Delgado Chong
 C.P. Erasto Rebolledo Avalos
 Mtro. Ernesto Márquez Fragoso
 Mtro. Armando Moncada Sánchez
 Dra. Georgina Balderas Gallardo
 Mtro. Reynaldo Cruz Contreras
 Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas
 Mtra. Clara León Ríos



COORDINACIÓN

María Elena Juárez Sánchez

COMISIÓN

Angélica Garcilazo Galnares
 María del Rocío Sánchez Sánchez
 Ana Laura Ibarra Mercado
 Víctor Rangel Reséndiz
 Armando Moncada Sánchez

REVISIÓN

Benjamín Barajas Sánchez
 Marcos Daniel Aguilar Ojeda

EDICIÓN

Héctor Baca Espinoza

DISEÑO:

Ivan Cruz